Aduana
Paraguay

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Asunción, 2 de noviembre de 2022.

Señores
TERA S.R.L.
Email: info@tera.com.py

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTARIA" con ID N° 419.293** a los efectos de remitir adjunto copia de la **Resolución DNA N° 1337 de fecha 31 de octubre de 2022**, en la que constan los resultados de la evaluación del mencionado llamado.

Aprovecho la ocasión para recordarles la documentación requerida en las bases y condiciones del llamado, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

Abog. Deysi Torres, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías
DAF-DNA

Carbonio **dptorres@aduana.gov.py**

419293-NOTIFICACION_RESULTADOS DE EVALUACION

From: dptorres < dptorres@aduana.gov.py > Wed, Nov 02, 2022 01:19 PM
Subject: 419293-NOTIFICACION_RESULTADOS DE EVALUACION
To: info < info@tera.com.py >

Buenas tardes,

Señores
TERA S.R.L.

Por este medio, remito en adjunto documentos en formato digital, para su atención:
-Resolución DNA N° 1337/2022 de fecha 31/10/22.-
-Notificación- Comunicación del resultado de la evaluación.

Atentamente,
--
Deysi Torres, Jefa interina.
Dpto. de Adjudicaciones, Contratos y Garantías.
UOC-DAF.